

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA  
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

AVISO AL PÚBLICO

EL SUSCRITO MAGISTRADO PONENTE, de conformidad con lo ordenado en el numeral 4º DEL ARTÍCULO 30 de la Ley 16 de 1968 y artículo 10 del Acuerdo número 108 de 1997 AVISA PÚBLICAMENTE, que se ha señalado la hora de las cinco y treinta (5:30) de la tarde del día trece (13) de septiembre del dos mil dieciocho (2018), para llevar a término la sesión extraordinaria donde se discutirán los siguientes proyectos.

Acción de tutela promovida por JUAN MANUEL LAFAURIE contra FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA Y OTROS.

Acción de tutela promovida por MARIBEL DEL PILAR LUCANO CRUZ, Agente oficiosa de su menor hijo JASSON ALEXANDER OVIEDO LUCANO contra el JUZGADO DE FAMILIA DE RIOHACHA Y OTROS.



**JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH**

Magistrado Ponente

Riohacha, 12 de septiembre de 2018

Rosario Pérez  
12 Septiembre 18